

Fecha: 22-04-2026
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: Contraloría identifica comunas de Biobío con gasto sobre el promedio en celebraciones municipales

Pág.: 4
Cm2: 598,7
VPE: \$ 1.010.637

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Contraloría identifica comunas de Biobío con gasto sobre el promedio en celebraciones municipales

El reporte del organismo fiscalizador consideró antecedentes de 345 municipios del país y detectó casos con desembolsos por sobre el promedio nacional. En la provincia de Biobío, el análisis incluye a cuatro comunas en 2024 y dos en 2025.

Jeremy V. Quiroz
prensa@latribuna.cl

La Contraloría General de la República dio a conocer el listado completo de municipios que superaron el promedio nacional de gasto en celebraciones que no cuentan con justificación suficiente según los criterios establecidos por la normativa vigente durante 2024 y 2025, en el marco del Consolidado de Información Circularizada (CIC) N°22, lo que generó observaciones sobre el uso de recursos públicos

en este tipo de actividades. El informe analizó celebraciones financiadas por municipios —como el Día de la Mujer, Día de las Infancias, Día del Adulto Mayor, Día de la Madre y del Padre— excluyendo festividades tradicionales como Fiestas Patrias, Navidad, fiestas costumbristas o aniversarios comunales, por su carácter cultural y económico.

Según el organismo, el foco estuvo puesto en aquellas actividades que no necesariamente cuentan con una justificación normativa o de desarrollo comunal, tal como lo exige la Ley N°18.695 Orgánica



EL INFORME ESTABLECE que un 39% del gasto total se destinó a la producción de actividades y servicios asociados a celebraciones municipales como sonido, catering y baños químicos.

Constitucional de Municipalidades, advirtiendo que en algunos casos los recursos destinados a celebraciones superaron el gasto en ayuda social dirigida a personas naturales.

Cabe señalar que tanto el informe de la Contraloría como las declaraciones de los municipios involucrados —obtenidas por La Tribuna— incluyen el desglose del destino de los recursos a nivel comunal.

Anivel nacional, las actividades que concentraron mayor gasto fueron: Día Internacional de la Mujer: \$4.447.431.644; Día de las Infancias: \$3.682.279.093; Día del Adulto Mayor: \$2.698.102.357; Día de la Madre: \$1.583.447.450.

UN FENÓMENO A NIVEL PAÍS

El informe —que consideró 345 municipalidades y datos de plataformas como Mercado Público y el Sistema de Contabilidad General de la Nación, -Sicogen- determinó que el gasto total en celebraciones superó los \$31 mil millones a nivel nacional.

De ese monto, un 39% se concentró en servicios de producción de eventos, como ampliación, iluminación, catering y baños químicos, evidenciando que gran parte de los recursos se destinan a la logística de estas actividades.



RESPUESTAS DESDE LAS COMUNAS

Desde Cabrero, el alcalde Yusef Sabag destacó una reducción en el gasto durante su administración.

"Cuando asumimos nos encontramos con un alto nivel de gastos en actividades festivas. Tomamos la decisión de optimizar el uso de los recursos públicos, logrando reducirlos de \$61 millones en 2024 a \$39 millones en 2025. Este es un avance concreto". Sin embargo, precisó que revisarán el informe en detalle para comprender los ítems incluidos por la Contraloría.



En Mulchén, el alcalde José Miguel Muñoz llamó a la prudencia antes de emitir juicios.

"Como municipio, primero debemos revisar en detalle el informe de Contraloría —que aún no nos llega— para determinar con precisión el origen y la pertinencia de los gastos observados. Consideramos irresponsable entregar una respuesta sin contar con dicha información".



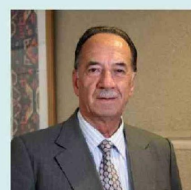
Desde Laja, el alcalde Vladimir Fica Toledo aclaró que la observación corresponde exclusivamente al año 2024, previo a la actual gestión.

"Es importante poner las cosas en su contexto. Esa ejecución corresponde a la administración anterior. Hoy estamos enfocados en ordenar las finanzas y priorizar el gasto con impacto real en los vecinos". El municipio recaló además que el fenómeno no es aislado, sino que responde a una tendencia nacional detectada por el ente fiscalizador.



Por su parte, el alcalde de Los Ángeles, José Pérez Arriagada, defendió la gestión municipal, asegurando que los recursos han sido utilizados con criterio y respaldo institucional.

"Hemos sido tremendamente prudentes. Los gastos se han hecho con acuerdo del Consejo, y lo que se haya hecho antes de mi periodo no tengo por qué responder". Asimismo, justificó el rol de las actividades recreativas en la vida comunal. "No podemos estar sin ofrecer espacios para que la gente se distraiga. Estas actividades buscan mejorar la calidad de vida y cambiar la imagen de la ciudad".



PROMEDIO 2024: \$51 MILLONES

Cuatro comunas de la provincia superaron el promedio

- Los Ángeles: \$114.393.890
- Laja: \$65.368.274
- Cabrero: \$61.719.296
- Mulchén: \$58.585.649

PROMEDIO 2025: \$38 MILLONES

Dos comunas de la provincia superaron el promedio

- Los Ángeles: \$41.381.655
- Cabrero: \$39.970.673.

TOTAL DE GASTOS

- Los Ángeles: \$155.775.545.
- Cabrero: \$101.689.969.
- Laja: \$65.368.274
- Mulchén: \$58.585.649

ADVERTENCIAS DE CONTRALORÍA

Desde la Contraloría General de la República reiteraron que este tipo de gastos debe estar estrictamente vinculados al interés general y a las funciones municipales. El organismo advirtió que los casos detectados podrían derivar en procesos de fiscalización y eventuales rendiciones de cuentas, especialmente cuando se identifiquen desembolsos excesivos o sin justificación suficiente.